

Quito, a 10 de Junio de 2015

Señorita
Andrea Janina Mestanza Sarango
Presente.-

RECEBIDO
NOTARIA
10 JUN 2015

De mi consideración:

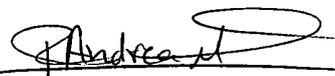
Por medio de la presente me permito comunicar a usted que mediante la escritura de Constitución de la Compañía BLOOMLAND ECUADOR S.A., otorgada en la notaria Décima del cantón Quito con fecha 09 de Junio del año dos mil quince, en la CLAUSULA QUINTA, se le ha designado como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de DOS AÑOS.

En esta calidad, reemplazará al GERENTE GENERAL en caso de ausencia temporal o definitiva de éste con todas sus atribuciones y deberes, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en el artículo DUODECIMO de los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA BLOOMLAND ECUADOR S.A.**, constituida mediante escritura pública 09 de Junio de 2015, La misma se protocolizo en la Notaria Décima del cantón Quito.

Muy Atentamente


Cristian Santiago Ron López
Secretario ad-hoc

A los 10 días del Junio de 2015, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepta el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA BLOOMLAND ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley los Estatutos Sociales.


Andrea Janina Mestanza Sarango
C.C. 020228347-9



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 32.-

Repertorio No. 098.-

Fojas: 061.-

Número: 060.-

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE otorgado por la Compañía
BLOOMLAND ECUADOR S.A.; a favor de la señorita **ANDREA JANINA**
MESTANZA SARANGO.-

Tabacundo, 26 de Junio de 2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO
EL REGISTRADOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO
RMPM-060-32361-2015
Responsable: *Martha Simbaña*